

Toluca de Lerdo, México, a **catorce de diciembre de dos mil veintidós.**

SESIÓN PÚBLICA 35

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, así como el Acuerdo General TEEM/AG/4/2020, del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, por el que se autoriza celebrar sus sesiones a distancia a través de videoconferencia, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública no presencial mediante videoconferencia el **quince** de diciembre del año en curso, a las **catorce** horas, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local, recurso de apelación y los procedimientos sancionadores que a continuación se precisan:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/372/2022	CRISTIAN CAMPUZANO MARTÍNEZ	ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
2.	JDCL/381/2022	RAÚL FLORES DÍAZ	INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO.
3.	JDCL/1359/2022	KATHERYNE ROSARIO TAPIA FLORES	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO Y OTRA PERSONA.
4.	JDCL/1363/2022	CRISTIAN CAMPUZANO MARTÍNEZ.	ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
5.	JDCL/1369/2022	DELFINO PIMENTEL VÁZQUEZ	UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
6.	JDCL/1370/2022	CÉSAR GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
			ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7.	JDCL/1371/2022	MARÍA MAGDALENA RAMÍREZ JIMÉNEZ	UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
8.	JDCL/1372/2022	JAVIER ESPINOZA VÁZQUEZ	UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
9.	RA/18/2022	PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
10.	PSO/20/2022	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PARTIDO POLÍTICO MORENA
11.	PSO/21/2022	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	PARTIDO POLÍTICO MORENA
12.	PES/1/2022	DULCE MARÍA CERVANTES MORA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE AXAPUSCO Y OTRAS PERSONAS.

**MAGISTRADA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

LETICIA VICTORIA TAVIRA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN